



EDITORIAL EDINACHO S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EDITORIAL EDINACHO S.A.

En la ciudad de Quito, a las ocho horas treinta minutos del día veinte y nueve de junio del dos mil veinte, en las oficinas de Editorial Edinacho S.A. ubicadas en la calle Bartolomé Sánchez, Lote 6 y calle C, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO (USD)	ACCIONES
ANGEL SEGURA MONTENEGRO	52.285,00	52.285
OTTO SEGURA MONTENEGRO	102.674,00	102.674
MARLEY BRIONES	520,00	520
SANDRA TOAPANTA	520,00	520
TOTALES	155.999,00	155.999

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentra por tanto presente el sesenta por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de ciento cincuenta y cinco mil novecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta General la señora Sandra Toapanta y actúa como secretaria Ad-Hoc. la señora Martha Mina. La secretaria Ad-Hoc informa que se encuentra presente el noventa por ciento del capital suscrito y pagado.

La Presidente propone a los accionistas reunirse en Junta General Universal, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías para tratar el siguiente punto del orden del día:

APROBACION DEL BALANCE DE SITUACION, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los accionistas resuelven por unanimidad reunirse en junta general con el carácter de universal para tratar el punto propuesto.

En relación al único punto del orden del día, después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas por unanimidad resuelven:

LA APROBACION DEL BALANCE DE SITUACION, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Concluido el tratamiento del asunto para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General, se solicita un receso para que la señora Secretaria Ad-Hoc

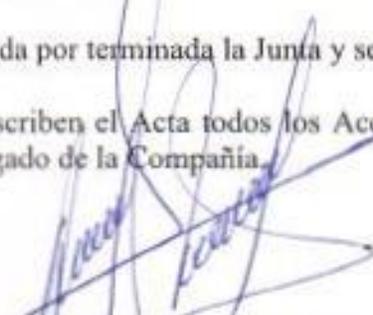


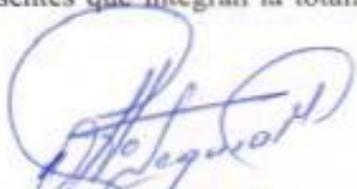
EDITORIAL EDINACHO S.A.

proceda a redactar el acta, misma que una vez leída es aprobada por unanimidad de los Accionistas.

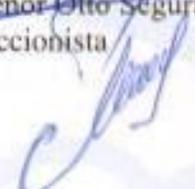
Se da por terminada la Junta y se levanta la sesión a las doce horas.

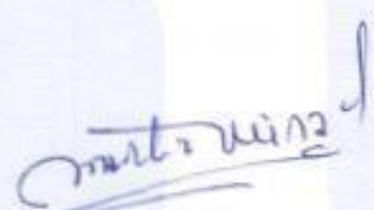
Suscriben el Acta todos los Accionistas presentes que integran la totalidad del capital pagado de la Compañía.


Señor Angel Segura Montenegro
Accionista


Señor Otto Segura Montenegro
Accionista


Señora Marley Briones
Accionista


Señora Sandra Toapanta
Accionista


Secretaria
Ad-Hoc